

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

636^a sesión

Martes, 7 de junio de 2011, 10.00 horas

Viena

Presidente: Dumitru-Dorin PRUNARIU (Rumania)

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Distinguidos delegados, declaro abierta la 636^a reunión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana vamos a continuar y espero concluyamos el examen del punto 6, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, el punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48^o período de sesiones y el punto 10, El espacio y la sociedad. También vamos a comenzar a estudiar el punto 15, Otros asuntos.

A instancia de varias delegaciones vamos a volver a abrir el punto 4, Intercambio general de opiniones para escuchar una declaración, tal como lo pidiera una delegación. Vamos a abrir también el punto 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para invitar al Secretario General de UNIDROIT a dirigirse a la Comisión.

Después de la plenaria va a haber tres presentaciones técnicas, la primera a cargo de un representante de Japón titulada "Acercando el espacio a la sociedad, actividades recientes educativas en Japón". La segunda a cargo de un representante de Ucrania titulada "Sistema global espacial del monitoreo de actividades sísmicas". La tercera a cargo de un representante de Australia titulado "El programa de investigación espacial australiano":

Por la tarde va a haber una recepción y una exposición organizada por el Instituto Europeo de Política del Espacio a las 19.00 horas en su edificio.

Quisiera informar a las delegaciones que hoy, de 14.00 a 17.00 horas el Equipo de acción 14 sobre objetos cercanos a la Tierra va a celebrar su reunión en la sala M7 para continuar su labor sobre el proyecto de recomendaciones para una respuesta internacional a la amenaza de impactos de objetos cercanos a la Tierra.

También va a haber consultas sobre la gestión del espacio y los ecosistemas, organizada por la delegación de Austria de 14.00 a 15.00 horas en la sala M0E19.

También durante la pausa del medio día a las 14.00 horas se van a proyectar en esta sala dos vídeos de Indonesia y de Turquía.

Se recuerda a las delegaciones que deben proporcionar a la Secretaría modificaciones por escrito a la lista provisional de participantes que ha sido distribuida como documento de sala 2, de manera que la Secretaría pueda terminar la lista de participantes definitiva.

Intercambio general de opiniones (tema 4 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Abrimos nuevamente el tema 4 del programa. Ofrezco la palabra a la distinguida representación de Arabia Saudita.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*original árabe*]: ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso!

Señor Presidente, para comenzar, quisiera reiterar nuestra convicción de que con su experiencia y dotes de mando a la cabeza de esta reunión, estamos seguros

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



de que vamos a llegar a buen puerto. Cuenta con todo el apoyo de mi delegación.

Quisiera agradecer, además, a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre así como a sus asistentes por todos los esfuerzos desplegados con miras a coronar con éxito este período de sesiones.

Después de la primera misión espacial hace más de medio siglo, hemos presenciado muchos desarrollos en el ámbito de las actividades espaciales, actividades y programas que tuvieron su impacto positivo en desarrollo.

En los últimos 50 años la Comisión desempeñó un papel eminente en la promoción del uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. En este momento que conmemoramos el quincuagésimo aniversario de la Comisión esperamos que siga en esta misma vía y continúe desplegando actividades en pro de la humanidad, haciendo hincapié sobre los aspectos jurídicos y organizacionales sobre las actividades espaciales.

Señor Presidente, mi delegación aplaude la adhesión de los Emiratos Árabes Unidos, la República de Yemen, Sultanato de Omán, Jordania, el Estado de Palestina y todos los otros Estados que se han adherido como observadores habida cuenta de las capacidades y las experiencias que adquirieron en este ámbito y pueden de esta manera reforzar la promoción de las actividades espaciales en pro del desarrollo sostenible, lo que puede garantizar paz y prosperidad para toda la humanidad.

Señor Presidente, el Reino de Arabia Saudita no ha cesado de apoyar las actividades de esta Comisión destinadas a reforzar los instrumentos jurídicos y los principios de Naciones Unidas y sentar el carácter universal y los instrumentos.

La participación de los países que desarrollan actividades espaciales con fines pacíficos requiere de todos nosotros obrar por afirmar el carácter universal de estas distintas convenciones e instrumentos para garantizar el buen desarrollo de las actividades espaciales con fines pacíficos. Estimamos que los Estados miembros deben velar por el seguimiento y el examen permanente de la ejecución y la aplicación de estos instrumentos. Estimamos que es necesario tomar en cuenta las preocupaciones expresadas por la comunidad internacional en cuanto a la necesidad de preservar el espacio ultraterrestre, y esto de conformidad con la resolución 58/36 de la Asamblea General para impedir que este espacio se transforme en una nueva era de armamentos y enfrentamientos.

El Reino de Arabia Saudita creó hace unos 20 años el Instituto de Investigación en el ámbito espacial, en la Ciudad de Ciencia y Tecnología. Recibimos las primeras imágenes del satélite

LandSat-3 en la zona de La Meca y estas imágenes se exponen en nuestro stand en la exposición de la rotonda.

Recibimos imágenes que provienen de satélites comerciales, también construimos una serie de satélites SaudiSat-3 por ejemplo, satélites de Arabia Saudita para observar la Tierra. Por otro lado, el Instituto de Sistemas de Información Geográfica comenzó por lanzar investigaciones y logró el establecimiento de una base de datos de informaciones topográficas que responde a las necesidades del Gobierno en este ámbito.

El Reino de Arabia Saudita dio una importancia fundamental a la cooperación en el ámbito de las tecnologías espaciales y el uso del espacio con fines pacíficos. Concluimos acuerdos con los Estados Unidos de América, con la Federación de Rusia, China, Malasia, Pakistán, India, Ucrania, Kazajstán y otros países más. Estos acuerdos de cooperación rindieron frutos, por ejemplo, una serie de programas, el establecimiento del Centro de Investigación sobre la Luna y otros cuerpos celestes cercanos a la Tierra.

En 2010 concluimos un memorando de entendimiento con la NASA para la promoción de las ciencias y tecnologías espaciales. Además, llevamos a cabo un proyecto con la NASA, con la Universidad de Stanford (California) sobre un una sonda espacial con la participación de investigadores de la Ciudad Rey Abdulaziz y este programa empieza ya a rendir frutos. Además, la ciudad tiene proyectos conjuntos con la NASA, con la Universidad de Stanford para medir la carga útil de los satélites saudíes, así como la investigación en el espacio en el marco del proyecto STAR. Queremos lanzar un satélite en 2012, un satélite de investigación para llevar a cabo una experiencia conjunta con la NASA y la Universidad de Stanford.

Señor Presidente, mi delegación quisiera recordarle que la exploración del espacio ultraterrestre se basa, para nosotros, en el acuerdo del principio que rige las actividades de los Estados para la exploración del espacio ultraterrestre.

Además, la órbita geoestacionaria, puesto que es un recurso agotable que tiene mucho potencial para todos los Estados, por eso quisiera expresar la preocupación de mi Gobierno en cuanto al riesgo de saturación que atestigua esa órbita.

Tenemos que velar por aprovechar la órbita así como el espectro de frecuencias de manera racional que tenga en cuenta necesidades e intereses de los países en desarrollo, de conformidad con el principio que figura en el marco normativo de las resoluciones que se toman en el seno de la UIT y otros organismos pertinentes en el sistema de Naciones Unidas, dando la prioridad a los sistemas que favorecen el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Señor Presidente, el problema de los desechos espaciales y los riesgos de colisión plantean inquietudes en cuanto a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales, sobre todo en la órbita geoestacionaria y las órbitas cercanas a la Tierra.

Aplaudimos la creación de un Grupo de Trabajo que se va a ocupar de la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales. Esperamos los resultados de las labores con impaciencia para que se enfrente de manera eficaz este peligro y riesgo y que se permita a todos los Estados tener un acceso equitativo a las fuentes naturales agotables del espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, mi delegación estima que la ejecución de las directrices para la reducción de los desechos espaciales reviste una importancia fundamental. Hace falta reforzarla con estudios e investigación y esto para contribuir a la limitación de los desechos espaciales de conformidad con la resolución de la Asamblea General 62/217.

Estimamos que es preciso reforzar el interés que se asigne a la cuestión elaborando una estrategia adecuada a largo plazo y textos reglamentarios que incluyen, entre otros, el marco de seguridad en relación con las fuentes de energía nuclear y su aplicación en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, el desarrollo del tema de la meteorología espacial es algo que interesa a todos, puesto que tiene una importancia sobre la meteorología del sistema solar y otras estrellas. También apoyamos la cooperación internacional en este ámbito en el marco de la iniciativa sobre la meteorología que puede aportar a los Estados miembros de coordinar mejor sus actividades en esta esfera, sobre todo en el ámbito de la observación de la meteorología espacial y refuerzo de las investigaciones espaciales internacionales.

El Instituto de Investigación Espacial de la Ciudad Rey Abdulaziz para la Ciencia y la Tecnología elaboró una estrategia con miras a desarrollar un centro especializado en el estudio de la meteorología espacial en concierto con las partes pertinentes.

Para concluir, señor Presidente, escuchamos con gran interés las contribuciones de las delegaciones que tomaron la palabra antes que nosotros. Les agradecemos por sus observaciones juiciosas y no vamos a titubear en comunicar nuestras opiniones sobre los distintos puntos.

Esperamos que Dios haga que la labor de este período de sesiones se corone con éxito y que esto beneficie a todos los Estados lejos de cualquier consideración política. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Arabia Saudita por su declaración.

¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra para referirse a este punto del orden del día? Veo que no, de esta manera hemos concluido el examen del punto 4, Intercambio general de opiniones.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 50° período de sesiones (tema 8 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Quisiera invitar al Secretario General de UNIDROIT a dirigirse a la Comisión.

Sr. J. A. ESTRELLA FARIA (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado – UNIDROIT) [*original inglés*]: Señor Presidente, UNIDROIT agradece la invitación cursada por la OOSA para informar al 54° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre todo lo que ha ocurrido y los comentarios al proyecto de protocolo a la Convención sobre los intereses internacionales sobre equipos móviles y demás.

En primer lugar quisiera desearle a este órgano éxito en la continuación de sus deliberaciones.

Señor Presidente, la Convención de Ciudad del Cabo quiere promover y expandir la disponibilidad técnica como una base de financiación, sobre todo equipos móviles de alto valor que van de país en país. Siempre se ha reconocido que un nuevo régimen de la Convención puede que no sea necesario, solamente para las pequeñas compañías que no tienen acceso a estos mercados. El objetivo del nuevo régimen es promover la técnica de financiación basada en activos en este ámbito, precisamente por sus beneficios económicos probados. El elemento esencial consiste en la capacidad del acreedor de ir en contra de los activos en el caso de la quiebra del deudor.

Los analistas tienen la opinión de que el coste de la calidad de los servicios basados en el espacio con inclusión de manufactura, operación y servicio de lanzamiento va a estar muy influido por los nuevos actores. Se dice que la nueva generación de actividades va a incluir unas partes nuevas, nuevos actores, como la nueva comunidad espacial, nuevas empresas privadas pequeñas, emprendimientos empresariales. De esta manera hace que los políticos y los Estados estén en condiciones únicas para proporcionar incentivos mediante la creación de un entorno propicio.

El protocolo de activos espaciales planeado tiene un papel muy importante en el proceso, dada la reducción sustancial que se espera que vaya a producir en los costos que enfrentan estos nuevos actores que desean entrar en el sector espacial comercial mediante un uso mayor de la técnica de financiación basada en activos. Nos complace poder informar a esta Comisión que a la luz de los progresos conseguidos por el Grupo

de Trabajo abocado al análisis del protocolo y la reunión planeada para 2011, notó una serie de cuestiones. El Consejo de Administración en Roma autoriza a la secretaría a transmitir el proyecto de protocolo y establecer un plan de trabajo para una conferencia diplomática.

La secretaría está en contacto con los gobiernos sobre la celebración de esta conferencia en su territorio y espera poder estar en condiciones en breve para anunciar la fecha y el lugar de la conferencia. Estamos trabajando sobre la base de que la conferencia se va a celebrar en el primer trimestre de 2012.

Queremos enviar invitaciones en julio. Estas invitaciones se van a dirigir no solo a los miembros de UNIDROIT, sino, según la resolución núm. 2 de la Conferencia Diplomática de Ciudad del Cabo, a todos los miembros de Naciones Unidas que no son miembros de UNIDROIT.

Como saben los miembros de la COPUOS, las invitaciones para participar en las sesiones de la Comisión UNIDROIT siempre se enviaron no únicamente a los miembros de UNIDROIT, sino también a los miembros de la COPUOS.

Aparte de la oportunidad que esto proporciona a la COPUOS de estar al tanto de los progresos en el protocolo, también ha proporcionado un medio invaluable de garantizar la compatibilidad plena entre el proyecto de protocolo y los Tratados del espacio ultraterrestre preparados en el marco de las Naciones Unidas.

Es crucial, señor Presidente, reiterar lo que valoramos las contribuciones de los miembros de la COPUOS que tenemos en alta estima al desarrollo del protocolo pleno. Esperamos con interés seguir trabajando bien de cerca con ellos en las etapas finales del proceso y, en particular, en la próxima conferencia diplomática. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchísimas gracias por su intervención. ¿Hay alguna otra delegación que desee intervenir en este punto del orden del día? No veo más peticiones de palabra, así que vamos a concluir el examen de este punto 8 del orden del día sobre el Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 6 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: ¿Hay alguna delegación que quiera intervenir sobre este punto del orden del día en esta sesión? No veo que ninguna delegación pida la palabra.

Les pido que aprobemos el proyecto de contribución del Grupo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Se trata de utilizar los datos obtenidos del espacio para el desarrollo sostenible, es el documento CRP.9.

La Comisión aprueba este proyecto de contribución de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible titulado “Aprovechar los datos geoespaciales para el desarrollo sostenible”, el documento CRP.9. No veo que haya ninguna objeción, así que queda decidido.

Aprobado el documento A/AC.105/2011/CRP.9.

El espacio y la sociedad (tema 10 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Distinguidos delegados, me gustaría a continuación que pasáramos al siguiente punto del orden del día. El primer orador de la lista es la distinguida delegada de Japón.

Sra. R. MISAKI (Japón) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa me alegra tener la oportunidad de dirigirme a ustedes y hablarles de este tema. Nuestra delegación también está celebrando el quincuagésimo aniversario, tanto de COPUOS como del primer vuelo espacial tripulado.

Para promocionar el uso de la investigación y el desarrollo relacionado con el espacio es necesario cultivar y garantizar recursos humanos de alto nivel y retener los conocimientos avanzados y el desarrollo práctico en las ciencias espaciales. Es necesario tener en cuenta que desde el espacio podemos observar la Tierra entera desde un punto de vista muy amplio.

Japón lleva a cabo numerosos esfuerzos en el ámbito de la educación espacial en el marco de las recomendaciones de UNISPACE III. Por ejemplo, tenemos un equipo para la creación de capacidad y trabajamos para promocionar la utilización del espacio a través de la participación en los proyectos de BSSI BSI y SWI que dirige la UNOOSA. Un ejemplo es la celebración anual de la Semana Mundial del Espacio.

Se llevan a cabo toda una serie de actividades educativas para los jóvenes todos los años durante esta Semana.

Japón también desempeña numerosas actividades encaminadas a reforzar la cooperación internacional. Por ejemplo, Japón sigue contribuyendo al marco regional de cooperación para educación espacial a través del Foro de la Agencia Espacial Regional Asia Pacífico a través de su grupo de educación espacial y concienciación, esta institución ha dado pasos

concretos para ofrecer oportunidades a los estudiantes, profesores y educadores para participar en actividades relacionadas con la educación espacial, por ejemplo, los eventos anuales sobre cohetes y concursos de póster.

El siguiente paso consiste en profundizar en las actividades interregionales y en cooperación con el Instituto de Tecnología hemos lanzado un programa a través de un subcomité técnico.

En febrero se celebraron dos eventos en los que participaron muchos estudiantes de 38 países. Hay un programa que se ha previsto que comience en octubre.

Además de este programa de becas tenemos el programa STAR, diseñado para apoyar la creación de capacidad para desarrollar microsatelites. Este programa acepta investigadores e ingenieros de la India, Indonesia, Corea, Malasia, Tailandia y Viet Nam. En base a las solicitudes recibidas de diferentes países participantes en el Programa STAR, ahora estamos dando un paso adelante para integrarnos en un nuevo marco de cooperación entre universidades japonesas que se denomina "Misión de formación internacional universitaria (UNIFORM)". Este programa empezó el año pasado y tiene por objeto contribuir a diferentes objetivos de política, tales como la exploración de nuevos mercados, la exploración de la diplomacia espacial, la formación de recursos humanos, nacionales e internacionales en relación con la tecnología espacial.

UNIFORM es una combinación de investigación y creación de capacidad empresarial para países que tienen capacidades espaciales emergentes, como ocurre con varios países asiáticos.

JAXA ha establecido la Oficina de utilización KIBO para Asia en julio de 2010. El objetivo de esta oficina consiste en promocionar la cooperación entre países asiáticos para la utilización del módulo experimental japonés en la Estación Espacial Internacional que se llama KIBO.

Una de las actividades recientes es el proyecto "semilla asiática", que es un proyecto conjunto entre JAXA y las agencias espaciales de Indonesia, Malasia, Tailandia y Viet Nam.

Además, este verano un astronauta japonés que se encuentra actualmente en la Estación Espacial Internacional va a llevar a cabo una serie de talleres con niños asiáticos. Estas actividades se mostrarán en la presentación que vamos a hacer más adelante. Se trata de llevar a cabo actividades que despierten el interés de los niños en el espacio y que promuevan la cooperación en el futuro para el aprovechamiento del espacio.

Señor Presidente, nuestra delegación se alegra de que existan numerosas iniciativas educativas de buena calidad y que han sido presentadas a lo largo del debate en torno a este punto del orden del día en los últimos siete años. El intercambio de información y de experiencias en cuanto a las diferentes iniciativas es muy importante y debería continuar.

Sin embargo, quizá fuera útil centrar nuestros esfuerzos en esta Comisión en la identificación de algunos ámbitos prioritarios, de modo que consigamos un mayor impacto a la hora de mejorar la educación espacial.

Japón considera que es esencial disponer de un mecanismo de promoción de las actividades de educación espacial. Además, es importante que el mecanismo sea independiente y que proporcione asistencia en forma de materiales para la educación espacial a los países en vías de desarrollo para responder a sus solicitudes y necesidades.

Japón también considera que debemos hablar de cómo establecer un mecanismo de esas características en el marco de este punto del orden del día de esta Comisión.

Además, para este punto del orden del día, Japón señala que seguimos explorando posibilidades de que los jóvenes que podrían ser los que fueran al espacio en el futuro, para que aquellos interesados en el espacio ultraterrestre puedan tener la posibilidad de aprender a través de casos de éxito y de casos que presentan dificultades y ver cómo podemos superar estos problemas todos juntos aquí en la COPUOS.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias a la distinguida delegación de Japón. A continuación tiene la palabra la distinguida delegada de Sudáfrica.

Sra. J. VAN WYK (Sudáfrica) [*original inglés*]: Señor Presidente, la delegación de Sudáfrica quiere agradecer que se le haya dado la ocasión de intervenir sobre este punto. El Gobierno sudafricano otorga mucha importancia a las relaciones entre el espacio y la sociedad y por eso estamos a favor de que se aprovechen las tecnologías espaciales para el beneficio de toda la sociedad.

Queremos hablarles de algunos logros que nuestro país ha alcanzado en el último año. Gracias a las tecnologías espaciales hemos podido acceder a las zonas más remotas de nuestro país. Por ejemplo, desde marzo del año 2010, el Gobierno de Sudáfrica ha establecido 86 puntos de control en todo el país y en septiembre de 2010 empezó a funcionar el Centro en Ciudad del Cabo. Tenemos instalaciones como telerradiografía, telepatología, teleoftalmología y teleeducación.

Además, el Gobierno sudafricano ha firmado acuerdos con otros Estados africanos, incluyendo la República Democrática del Congo. En Sudáfrica hay una serie de instituciones que ilustran la relación entre espacio y sociedad. Por ejemplo tenemos Syntec Ltd., que es una entidad que a través del suministro de servicios de telecomunicaciones, radio y televisión se acerca a las vidas de millones de sudafricanos.

Cuando acogimos en el 2010 la Copa del Mundo, estos servicios de comunicaciones facilitaron la retransmisión del evento. En relación con la Universidad del Cabo y su programa de desarrollo humano, se ha tratado de que los estudiantes sudafricanos puedan acceder a material sobre investigación relativa a satélites y, de hecho, en la próxima Conferencia Astronómica que se celebrará en octubre de 2011 en Ciudad del Cabo los estudiantes presentarán los resultados de su trabajo.

Además, en Johannesburgo tenemos otra universidad con el apoyo del Departamento de Comercio acoge el punto focal para las instituciones académicas especializadas en la ingeniería espacial. Además, se otorga asistencia económica y financiera a los estudiantes de este ámbito. Desde que se estableció, se ha dado ayuda a 57 estudiantes que han podido terminar sus estudios y que hoy día trabajan en la industria espacial local e internacional.

En cuanto a la concienciación, nuestro departamento de ciencia y tecnología organiza actividades para conmemorar diferentes eventos relacionados con el espacio. Estos eventos culminaron el día de puertas abiertas sobre el espacio en una universidad que está ubicada en una de las zonas menos privilegiadas. En este evento participaron más de dos mil estudiantes de escuelas secundarias que acudieron a diferentes talleres y seminarios y que recibieron orientación en relación con las profesiones relacionadas con el espacio.

Además, en la Universidad de Tecnología, con la colaboración del Instituto Francés de Tecnología, y con la participación de instituciones públicas y privadas como el Consejo Sudafricano para Asuntos del Espacio, la Agencia Espacial Sudafricana y el Centro de Aplicaciones Espaciales, así como la Fundación Internacional de Investigación, proporcionaron información práctica.

Además, señor Presidente, el Departamento de Comercio e Industria coordinó una serie de seminarios en los que se reunieron los académicos, los estudiantes y los actores de la industria. Las presentaciones se centraron, entre otras cosas, en la política espacial de nuestro Gobierno, nuestro marco industrial espacial y el desarrollo de nanosatélites.

En septiembre de 2010, el Gobierno sudafricano acogió la exposición espacial africana, que es la mayor

exposición que se hace en el continente sobre el espacio. Se trata de que la industria espacial pueda identificar oportunidades de negocio. Participaron más de 300 expositores sudafricanos e internacionales. Uno de los aspectos principales del evento fue su concienciación de la juventud. A través de este programa los jóvenes tuvieron oportunidad de experimentar el mundo de la tecnología espacial.

En octubre de 2010, la Asociación Espacial Sudafricana celebró una conferencia una iniciativa privada en la que participan profesionales del espacio, asociaciones y todos ellos pueden participar en el evento para aprender más sobre las oportunidades relacionadas con el espacio.

En diciembre de 2010, un estudiante logró lanzar dos cohetes que alcanzaron una altura de 5.100 pies. El Gobierno quiere expresar su agradecimiento por la plataforma que ofrece la OOSA para la participación del público en los asuntos del espacio.

Para concluir, el Gobierno sudafricano sigue comprometido con la aplicación de la tecnología espacial para beneficio de la sociedad y de la humanidad en su conjunto. Por ello continuaremos con el desarrollo de tecnologías espaciales para beneficio de la humanidad y seguiremos dando apoyo al trabajo de la COPUOS sobre este tema. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias a la distinguida delegación de Sudáfrica. A continuación tiene la palabra el distinguido representante de Venezuela.

Sr. M. CASTILLO (Venezuela): Señor Presidente, cumpliendo con lo solicitado por la Asamblea General de las Naciones Unidas de promover la educación y participación ciudadana en el ámbito de la ciencia y tecnología espacial, el Gobierno nacional, a través de la Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales, ha desarrollado el curso a distancia “Técnicas de teledetección espacial para el análisis del entorno geográfico de planteles educativos”, el cual se enmarca en el proyecto “Aplicación de la tecnología satelital en proyectos sociales, científicos y tecnológicos”. Tiene como finalidad formar docentes de educación primaria y secundaria con competencia en las asignaturas de geografía y ciencias afines en el uso de imágenes satelitales para análisis del entorno geográfico, promoviendo así la participación de las comunidades educativas en el diseño, educación y evaluación de planes y políticas públicas a nivel local, regional y nacional.

El curso está estructurado en tres módulos teórico prácticos en donde se imparten nociones del espacio geográfico, principios de teledetección espacial, gestión de desastres, amenazas, vulnerabilidad y riesgos. La plataforma de capacitación está diseñada en

un entorno de aprendizaje dinámico que permite el acceso en línea a la información, fotografías, diagramas, audio, video, páginas web, documentos PDF, así como también servicios, actividades, cuestionarios, exámenes, foros, chats y otros recursos.

Adicionalmente, facilita el seguimiento e interacción entre los docentes. Funciona de manera independiente a la cantidad de usuarios conectados concurrentemente y posee un *dsniff* flexible que permite la incorporación de nuevas herramientas de aprendizaje o funciones.

Durante el año 2010 se capacitaron 39 docentes, los cuales se convirtieron en replicadores dentro de su comunidad educativa de todos los conocimientos transferidos en el curso. Es importante destacar que esta plataforma de capacitación persigue fortalecer y no sustituir a la versión presencial del mismo curso, que es dictada por los especialistas de la ABAE en dos sesiones de 8 horas académicas. Para el segundo semestre de 2011, ABAE tiene previsto realizar dos nuevas convocatorias.

Asimismo, en virtud de promover la ciencia y tecnología espacial en el ámbito académico y científico nacional, durante el 2010 la ABAE participó como ponente en las jornadas de investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela JIFI-2010, y en las jornadas de investigación de la Escuela de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, en las cuales se proporcionó información básica sobre los escenarios de cooperación internacional asociados al uso pacífico del espacio ultraterrestre, así como el origen, objetivos, funciones y características de las acciones gubernamentales en esta materia.

Adicionalmente, desde el 2009 hasta la fecha, la ABAE ha desarrollado en las estaciones terrenas del control del satélite Simón Bolívar una serie de conferencias periódicas dirigidas a colegios, universidades, liceos y público en general, destinadas a comunicar los beneficios y alcances sociales del satélite Simón Bolívar, las cuales finalizan con un recorrido por las instalaciones de las estaciones de control satelital.

Cuando las charlas están orientadas para niños, estas se complementan con actividades recreativas que incluyen armar el modelo a escala de satélite, cantos, entrega de cotillones, juguetes y otras dinámicas infantiles asociadas al tema espacial.

Durante el 2010 se dictaron 32 charlas, totalizando 1.122 participantes. De igual forma, en el segundo semestre de 2011 ABAE planifica dictar cursos cortos de informática para las comunidades cercanas a las estaciones terrenas.

En virtud de la conmemoración internacional del quincuagésimo aniversario del primer vuelo espacial tripulado, realizado por el cosmonauta ruso Yuri Gagarin el 12 de abril de 1961 y el quincuagésimo aniversario de la COPUOS, el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias a través de la ABAE, en coordinación con la Embajada de la Federación de Rusia acreditada en nuestro país, organizó en Caracas durante abril de 2011 el evento "Un espacio por la paz". La actividad contó con una exposición fotográfica, proyección de películas y ciclo de charlas abiertas al público que permitió destacar entre niños y jóvenes el impacto del primer vuelo espacial tripulado, así como los logros alcanzados por el Gobierno bolivariano en el uso de la ciencia y tecnología espacial como herramienta fundamental de inclusión social y promoción del desarrollo sustentable del país.

Con referencia a la utilización del satélite Simón Bolívar a favor de las comunidades excluidas, la ABAE, en coordinación con los Ministerios de Educación y Salud del país, ha implementado un proyecto de telemedicina y teleeducación en las comunidades indígenas del municipio Antonio Díaz estado Delta Amacuro.

Al cierre de 2009 se contó con la interconexión satelital de escuelas y ambulatorios, acceso a internet con fines educativos y médicos, instalación y operación de 32 centros de informática y telemática, instalación de paneles solares en las comunidades, reforzamiento de los sistemas fotovoltaicos de las escuelas, además de la capacitación del personal médico, pasantes y habitantes del sector. Se espera que este programa piloto se extienda a otras regiones.

El satélite Simón Bolívar, a su vez, está siendo utilizado para fortalecer la red sismológica nacional en coordinación con la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), a efectos de incrementar la capacidad de respuesta y gestión del Gobierno nacional ante desastres naturales.

Adicionalmente, en el marco de la construcción del Centro de Investigación y Desarrollo de ABAE, se contribuyó en la adecuación física de tres colegios localizados en tres zonas aledañas al Centro, beneficiando aproximadamente a mil personas, de las cuales el 70 por ciento son niños y adolescentes que forman parte del sistema de educación regulado, el 20 por ciento adultos que forman parte del sistema de educación revolucionario Misión Robinson y 10 por ciento docentes.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias, distinguido delegado de Venezuela por su intervención. A continuación tiene la palabra el distinguido delegado de Nigeria.

Sra. ALI FADIORA[¿?] (Nigeria) [*original inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. La delegación de Nigeria agradece la oportunidad que se nos ha dado de contribuir en el debate de este punto.

La Agencia de Desarrollo e Investigación Espacial Nacional del Centro Regional Africano de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales, institución anglófona (ARCSSTE-EL) y el Centro de Ciencia Espacial y Tecnología de Nigeria, han avanzado a la hora de promocionar la participación del público en las actividades de educación espacial.

Hemos avanzado también en la concienciación sobre la importancia y los beneficios de la ciencia espacial y la tecnología. Se han hecho esfuerzos concertados para promocionar los programas espaciales de las Naciones Unidas en la región africana y en particular en los países de habla inglesa.

Hasta la fecha ha habido 250 participantes de 17 países de habla inglesa que han participado en los cursos de aplicaciones espaciales a nivel de postgrado.

En 2010, 28 participantes de países miembros (Botswana, Camerún, Kenya, Nigeria, Sudán, Tanzania, Uganda y Zambia) se graduaron de los programas de postgrado de nueve meses en ciencias y aplicaciones tecnológicas. Con ello aumenta el número total de los que han obtenido conocimientos avanzados en aplicación de las tecnologías espaciales en todas las facetas de las actividades humanas en la región.

En cooperación con la Comisión Internacional para los sistemas de navegación global por satélite, así como la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, se celebró un taller de un mes de formación con un total de 30 participantes de 9 países africanos en el taller. Además el Centro iniciará un taller similar sobre tecnologías de generación que se titulará "Las aplicaciones GNSS para el mapeo y el seguimiento". El primer taller se celebró en Nigeria y tenía tres objetivos: 1) la aplicación del marco de referencia africano; 2) el establecimiento de estaciones de referencia continuas; y 3) el refuerzo de la red para intercambio de información entre organizaciones de mapeo en la región.

Más de 5.000 alumnos y estudiantes y 300 países de todos los Estados de la Federación se han beneficiado de los programas de concienciación sobre la educación espacial. Se han hecho intentos para que participen escuelas de diferentes organizaciones comunitarias e instituciones tradicionales de asociaciones de padres de alumnos, profesores y otras autoridades y actores de la sociedad.

Es importante señalar que el Centro ha hecho lo posible por llegar hasta las bases al tratar de llegar a ubicaciones más remotas del país.

Señor Presidente, el impacto de los programas educativos se vio reforzado por el uso de experimentos y actividades prácticas y el establecimiento de clubes espaciales y campos espaciales en las escuelas, para seguir alentando a los jóvenes a seguir participando activamente en las actividades espaciales.

Se introdujeron nuevas innovaciones para aumentar el interés de los niños y de los estudiantes en las exploraciones espaciales, lo que incluye talleres de educación robótica para mostrar el comportamiento de los astronautas en el espacio.

De manera análoga, la Semana Mundial del Espacio de 2010 se celebró en Níger con la presencia de 1.400 participantes, con inclusión de padres, profesores y estudiantes de distintas partes del país. Fue una oportunidad para que el Centro llegara al público mediante eventos con medios de comunicación, visitas de movilización con caciques tradicionales, líderes comunitarios, partes interesadas, políticos, etc.

Durante esta Semana, el Centro de Investigación y la Agencia de Desarrollo NASDRA, colaboró con ARCSSTE para organizar un seminario sobre el tema "Misterios del cosmos". El seminario apuntaba al público en general y a escuelas en todos los países. Se están desplegando esfuerzos para llegar a otros países africanos para organizar talleres para escuelas primarias, secundarias y para el público en general.

Para conseguir este objetivo, se están desplegando esfuerzos para movilizar compromisos activos de los Estados miembros que comenzaron a rendir frutos en ciertos países, a saber, Botswana, Camerún, Ghana, Kenya, Liberia, Namibia, Uganda y Zambia, que han presentado miembros para representar sus propios países en el Consejo de Administración del Centro. Esto va a proporcionar plataforma de cooperación con los ministerios pertinentes, organismos e instituciones de dichos países.

Señor Presidente, para reforzar aún más la cooperación y aprovechar los beneficios de los esfuerzos de consolidación de la capacidad del Centro desde su establecimiento en 1998, la primera conferencia regional ARCSSTE y alumnos de la Asociación de Alumnos en el Centro, fue celebrada en agosto de 2010 con 161 participantes. El objetivo de la conferencia de alumnos que tuvo su tema "Creando desarrollo pragmático de la ciencia y tecnología espacial en África" fue para crear un ámbito para poder debatir maneras de aprovechar y aplicar la tecnología espacial en pro del desarrollo socioeconómico de África entre estudiantes.

El Centro específico de conferencias establece una red para compartir informaciones y también debatir maneras de contribuir al desarrollo del Centro.

De manera similar, el Consejo Asesor de la Generación Espacial (SGAC) en colaboración con el Centro, organizó un taller sobre el uso del manual satelital (STK) la formulación de modelos, el software de simulación para llevar a cabo análisis en tierra, aire y mar y aplicaciones conexas. Han participado unos 30 estudiantes de instituciones terciarias en el taller.

ARCSSTE está trabajando para establecer instalaciones para el uso de educación a distancia para seguir aplicando su mandato. Esto va a ser un medio eficaz y en oportunidad para el Centro y para llegar a participantes de zonas geográficas mayores en la región africana en poco tiempo.

Sin embargo, ARCSSTE es consciente de que este objetivo se puede lograr únicamente mediante el acceso a las comunicaciones y una infraestructura adecuada de TIC en la región africana. En este sentido, la cooperación y el apoyo de los Estados miembros y de los organismos especializados de las Naciones Unidas van a servir muchísimo para conseguir un éxito en este empeño.

Como parte de la cooperación internacional de ARCSSTE, dos profesores y personal ha participado en un programa de formación de diez días organizado por el Centro Internacional para la Física Teórica en Trieste (Italia). Los objetivos conseguidos van a realzar el desarrollo de currículos para la educación en ciencias espaciales de escuelas primarias y secundarias en el país. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias a la distinguida representante de Nigeria por su declaración.

¿Hay alguna otra declaración que desea intervenir para referirse a este punto a estas alturas? Veo que no. De esta manera hemos concluido el examen del punto 10, El espacio y la sociedad.

Otros asuntos (tema 15 del programa)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Distinguidos delegados, ahora quisiera comenzar el estudio del punto 15. En nuestra sesión por la tarde de ayer, la Secretaría nos ha informado sobre los siguientes documentos sobre este punto, documento A/AC.105/C.2/L.282 y los documentos de sala 3, 4, 5 6, 7 y 8.

He recibido la solicitud de las delegaciones a saber, que consideremos la composición de la Mesa de la Comisión y sus órganos subsidiarios más adelante en nuestro período de sesiones.

Con su venia, quisiera proponer lo siguiente, que esta mañana estudiemos únicamente el tema de cuestiones organizacionales. El resto de los temas bajo el punto 15, Otros asuntos, se van a considerar cuando

se plantee este punto más adelante en este período de sesiones.

Distinguidos delegados, este año, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos consideraron las cuestiones organizacionales y métodos de trabajo. Las decisiones y recomendaciones se reflejan en los respectivos informes que obran en nuestro poder.

Quisiera plantearles una acción, que la propuesta para no continuar con las transcripciones no editadas de la Comisión, tal como se presenta en el documento A/AC.105/C.2/L.282 que tienen ante ustedes. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos en 50º período de sesiones este año, acordó con la propuesta contenida en el documento.

Quisiera referirme al párrafo 198 del Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50º período de sesiones. Con su venia quisiera ofrecer la palabra al Sr. Karbuczky, Jefe de los servicios de Conferencia de Viena y lo invito a hacer comentarios sobre esta propuesta.

Sr. KARBUCZKY (Jefe de los Servicios de Conferencias de la UNOV) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Buenos días, es un placer dirigirme a la Comisión sobre esta propuesta que es algo muy positivo. Es raro que esto ocurra en nuestros tiempos en los órganos de las Naciones Unidas. Agradezco a la COPUOS y al personal por haber tomado la delantera, como ya hicieron en 1996, donde optaron por las transcripciones en vez de las actas.

Esto se ha planteado en otros órganos, es decir, dejar de hacer actas literales y esta propuesta me parece muy positiva porque hace que sea más ecológico el procesamiento de textos de Naciones Unidas. También permite que trabajemos sobre los documentos de manera electrónica.

Esta propuesta, desde el punto de vista del servicio de conferencias, supongo que estarán de acuerdo, es puramente positiva. Usa una tecnología que ya existe, estas grabaciones digitales existen, de hecho se usan ahora al tiempo que hablamos, como archivos. Tenemos una gestión muy moderna, una herramienta desarrollada aquí empleada por las cuatro Oficinas de Naciones Unidas principales y este sistema de grabado se va a convertir en una parte. Esta herramienta usa las tecnologías existentes. Requiere una pequeña inversión de material TIC para que estas grabaciones estén disponibles en el sitio web anfitrión, pero esta modesta inversión, por supuesto, va a representar una duplicación de los resultados en función de las inversiones del año que viene.

Hay otros organismos que están barajando la misma posibilidad de no tener este tipo de actas. Sería útil para otros órganos que no tienen un sistema de

actas, ya sean resumidas o ya sean literales. Serviría mucho para otros órganos reproducir su experiencia con este sistema. Esto se debatió en detalle en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, aceptaron nuestras explicaciones sobre la cuestión. No sé si además de estas cuestiones que se plantearon, tienen alguna pregunta más. Para mí sería un gusto responderlas. Gracias por estudiar esta propuesta.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias, Sr. Karbuczky. ¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra, desea plantear alguna pregunta al Sr. Karbuczky? Veo que no.

Distinguidos delegados, vamos a tomar medidas sobre la propuesta contenida en el documento A/AC.105/C.2/L.282.

Si no hay objeciones, ¿puedo considerar que la propuesta cuenta con el apoyo de los aquí presentes? Veo que no hay objeciones.

Así queda decidido.

Distinguidos delegados, vamos a continuar estudiando el punto 15, Otros asuntos, el jueves por la mañana o antes, si el tiempo lo permite.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones (tema 7 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Antes de proceder con las declaraciones y con su venia, en primer lugar quisiera dar la palabra al Sr. David Stevens, Coordinador del Programa ONU-SPIDER, quien va a comentar el plan de trabajo propuesto para el bienio 2012-2013 de la Plataforma ONU-SPIDER. Si no hay objeciones quisiera ofrecer la palabra al Sr. Stevens.

Sr. D. STEVENS (Coordinador del Programa ONU-SPIDER) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente por la oportunidad de presentar el plan de trabajo para el bienio 2012-2013 de la Plataforma de Naciones Unidas ONU-SPIDER, que se ha distribuido como un documento de sala A/AC.105/2011/CRP.16.

Tal como lo convino esta Comisión en su 51º período de sesiones, presentamos un plan de trabajo inicial a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48º período de sesiones informando a los distinguidos delegados en aquel entonces que íbamos a presentar un plan de trabajo revisado a esta Comisión durante este período de sesiones tomando en cuenta el nivel de recursos comprometidos al Programa por los Estados miembros para 2012-2013.

Solicitamos un apoyo a la financiación a todos los Estados miembros (192) mediante la nota verbal CU/2011/70 específicamente solicitando contribuciones

en efectivo para la aplicación del plan de trabajo 2012-2013 así como la provisión de préstamos no reembolsables y los expertos asociados necesarios para llevar a cabo las actividades planeadas. No logramos un éxito pleno para obtener los recursos necesarios, por el contrario, pero por el aumento del papel de las oficinas de apoyo regional ONU-SPIDER, debido a la cantidad creciente de oficinas establecidas y propuestas, solo se hicieron revisiones menores se hicieron en el presupuesto inicial y estamos seguros de que estaremos en condiciones de llevar a cabo exitosamente este plan de trabajo final para el bienio 2012-2013.

Las revisiones de la versión actual incluyen una mayor coordinación con todas las oficinas regionales de apoyo ONU-SPIDER y la prestación de apoyo jurídico a los que lo necesiten, un alcance menos ambicioso para el trabajo del marco SPACE-AID y mantener el portal de conocimientos con el nivel actual de aplicación. Hemos mantenido los mismos objetivos que hemos incluido en el marco estratégico para el programa sobre los usos pacíficos del espacio ultraterrestre para el período 2012-2013 que incluye una cantidad aumentada de países que solicitan y que reciben asistencia, asesoramiento continuo y sistemático para usar soluciones basadas en el espacio en los planes y políticas de gestión de desastres y en la aplicación de las actividades de reducción de desastres de 25 países en aumento en la cantidad de comunidades de respuesta de emergencia que usan informaciones basadas en el espacio.

Vamos a mantener todo nuestro trabajo, pero no podemos negar lo obvio, que no vamos a recibir más recursos adicionales y, de esta manera, no podemos garantizar la profundidad de nuestro apoyo a los países que lo necesitan.

Exhortamos todavía a los Estados miembros a proporcionar más fondos al Programa de manera voluntaria. Agradecemos a todos los Estados miembros por haber tomado nota de este plan de trabajo que vamos a ejecutar conjuntamente con las oficinas de apoyo regional ONU-SPIDER y celebramos cualquier otra consideración adicional y propuesta que podría realizar el trabajo que estamos llevando a cabo o que podríamos llevar a cabo en el próximo bienio. Muchas gracias, señor Presidente por esta oportunidad.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al Sr. Stevens por esta declaración tan informativa.

Ahora quisiera proceder con las declaraciones bajo el punto 7. El primer orador en mi lista es el distinguido representante de Venezuela.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, la delegación venezolana está consciente de la problemática actual

que afrontan las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre. Reconoce el interés de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en atender tales dificultades y de proponer medidas para garantizar el uso seguro y sostenible del espacio ultraterrestre en beneficio de la humanidad a través del tema “Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre”.

En tal perspectiva, esta delegación desea dejar por sentado su posición en cuanto a este asunto. El estudio de la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre no debe ser una justificación para que los países que tradicionalmente han manejado el recurso tecnológico sin control ni restricciones, ocasionando principalmente la problemática actual, establezcan un conjunto de restricciones y controles para otros países que en su legítimo derecho aspiran a la inserción de la tecnología como mecanismo de consolidación de mejoras de la condición de vida de sus pueblos, y mucho menos ser un espacio para privilegiar intereses comerciales en detrimento de los intereses de los pueblos.

Esta iniciativa debe ser cónsona con los principios jurídicos que rigen las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre, prestando su debida atención a no permitir el desplazamiento de armamento en el espacio ultraterrestre.

Asimismo, y en virtud de obtener un resultado consensuado en el cual los Estados se vean representados, el mismo debe estar en plena consonancia con el principio de acceso y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, en condiciones de igualdad, a favor de todos los Estados y sin ninguna discriminación. Si no tomamos en cuenta este principio veo poco factible el éxito de este trabajo.

Igualmente esta delegación ve la importancia de escuchar a la sociedad civil y a otros grupos sociales en las mesas de trabajo asociadas a los distintos tópicos a ser abordados. Sin embargo, en virtud del impacto que plantea el tema para las actividades espaciales a escala planetaria, reitera que las decisiones son responsabilidad directa de los Estados, así como los aspectos regulatorios y estos no son transferibles, en virtud del espacio interestatal donde nos encontramos, y esto no lo podemos olvidar.

Dado que el espacio ultraterrestre es un patrimonio común de la humanidad, los Estados, en representación de los pueblos, deben garantizar que no se privilegien intereses mercantilistas en menoscabo de las propuestas y/o intereses sociales que favorezcan a toda la humanidad.

Concluyendo este punto, esta delegación considera que para lograr la sostenibilidad de las actividades espaciales en el espacio ultraterrestre debe promoverse la creación de normas vinculantes, dado

que el marco jurídico existente ha demostrado ser insuficiente para garantizar la sostenibilidad de las actividades espaciales a largo plazo.

Igualmente vemos con preocupación que el papel de trabajo no aborda directamente el uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre y las implicaciones directas con la utilización segura y sustentable del mismo.

Señor Presidente, con relación al uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, esta delegación da especial atención al marco de seguridad relativo a las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, al plan de acción propuesto por el Grupo de Trabajo sobre el tema y a las actividades llevadas a cabo durante el 48º período de sesiones.

En tal sentido, esta delegación desea efectuar las siguientes consideraciones:

Recordar el compromiso derivado del 47º período de sesiones de la Subcomisión en cuanto a que los objetivos centrales al Plan de Acción deben estar cónsonos con el derecho internacional, la Carta de Naciones Unidas y los tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre.

Último y no menos importante, toda la labor adicional que surja como resultado de esta iniciativa debe contar con la participación plural de todos los Estados miembros y bajo la estricta aprobación de esta Subcomisión.

Espero que la Secretaría esté tomando nota de lo que estamos diciendo, pues consideramos que es muy importante.

Por su parte, esta delegación ve con agrado y con gran atención el contenido del seminario realizado durante el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el marco del Plan de Acción del Grupo de Trabajo sobre el tema, el cual se orienta, entre varios aspectos, a la promoción del uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

No se puede permitir la proliferación del uso de la energía nuclear en el espacio ultraterrestre y especialmente en las órbitas de la Tierra si previamente no se han cuantificado sus efectos sobre el hombre y su medio ambiente, y mucho menos sin la existencia de un marco regulatorio que establezca claramente responsabilidades y suministre las herramientas técnico jurídicas para atender cualquier situación crítica que surja de prácticas indebidas.

Está claro que el marco de seguridad relativo a las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre actual es insuficiente. Entendemos la

necesidad de utilizar las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre para darle viabilidad a ciertas misiones interplanetarias. Sin embargo, se debe profundizar en la investigación asociada para optimizar la utilización de otras generaciones de energía más seguras y de probada eficiencia.

En este orden de ideas, esta representación observa el interés de algunas delegaciones de establecer como principio que el futuro de las actividades en el espacio ultraterrestre no dependan de las fuentes de energía nuclear, con énfasis en el uso de las órbitas de la Tierra.

Estamos convencidos que para cubrir las necesidades esenciales de nuestro pueblo destinadas a prestar servicios de telecomunicaciones, incluidos programas de telemedicina y teleeducación, además de otras aplicaciones asociadas a la observación de la Tierra para actividades científicas y de investigación, contamos hoy con la energía solar y se contará con esta en el futuro, a no ser que su aplicación no se oriente al uso pacífico sino al militar, el cual amerita las fuentes de energía nuclear para su sostenibilidad en las órbitas de la Tierra.

Cerrando este asunto, esta delegación considera de alto riesgo el uso de las fuentes de energía nuclear en las órbitas de la Tierra a la luz de las fallas reportadas y posibles colisiones que representan una amenaza para la humanidad y el medio ambiente de la biosfera de la Tierra. Por tanto, considera inadmisibles el uso de reactores nucleares y/o cualquier otra fuente de energía nuclear en dichas órbitas, partiendo de la premisa que cualquier actividad desarrollada en el espacio ultraterrestre debe estar regida por los principios de la conservación de la vida y el mantenimiento de la paz.

Por tanto, se debe profundizar en la investigación asociada para optimizar la utilización de esta energía y es indispensable promover el proceso de formación de normas internacionales vinculantes que regulen el uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, debiendo para ello fortalecer la interacción entre la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Señor Presidente, antes de pasar al tema de los desechos espaciales, esta delegación desea destacar que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela exigió responsablemente en la etapa de diseño de la plataforma satelital VeneSat-1, satélite Simón Bolívar, combustible suficiente para realizar las maniobras que permitan retirar al satélite de su posición orbital después de su vida útil, evitando así que la plataforma espacial se convierta en un futuro desecho espacial.

Con ese interés, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela considera un avance la

acogida de las Directrices para la reducción de los desechos espaciales por parte de la Asamblea General en su resolución 62/217. No obstante, esta es sólo una etapa del proceso técnico jurídico que los Estados deben afrontar para erradicar tales desechos. Y ojalá que el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad de las actividades espaciales tome en cuenta estos principios.

Asimismo, en su resolución 64/86, la Asamblea General consideró indispensable que los Estados Miembros prestasen más atención al problema de las colisiones de objetos espaciales, incluidos los que utilizan fuentes de energía nuclear con desechos espaciales, y vio continuar las investigaciones nacionales sobre la cuestión, mejorar la tecnología para la vigilancia de los desechos espaciales y difundir información sobre el tema. Consideró también que, en la medida de lo posible, se debía proporcionar información al respecto a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la COPUOS. Por tal razón, la Subcomisión en su 46º período de sesiones, acordó continuar las investigaciones al respecto y en que los Estados miembros colocaran a disposición de todos los resultados de esas investigaciones, tal y como lo señala el documento A/AC.105/933.

Quisiera recordar lo que ocurrió en la pasada Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, donde se encontró información suministrada por Alemania, Italia, Japón, Myanmar, Polonia y Tailandia. Sin embargo, se observó la ausencia de información aportada por los Estados que por décadas han generado desechos espaciales, incluido desechos derivados de plataformas con fuentes de energía nuclear en las órbitas de la Tierra.

Vaya, ¡qué moral! Yo quisiera ver cómo este grupo de países va a trabajar dentro del tema de sostenibilidad de las actividades espaciales. Hay que estar muy atentos sobre este aspecto, si es que ellos mismos van a dar las soluciones para la problemática actual. Ojalá sea así.

Esto obedece a la falta de requerimientos claros ante la presencia de frases como “en la medida de lo posible” y el vacío de normas vinculantes, lo cual constituye un espacio de amparo para que los países que tradicionalmente han manejado el recurso tecnológico sin control y que a su vez exigen restricciones para otros Estados, que en su legítimo derecho aspiran a la inserción de la tecnología como mecanismo para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos.

Por esta razón, esta delegación es de la opinión, y no se cansará de decir, que hay que seguir mejorando y perfeccionando la guía existente para la reducción de los desechos espaciales, y considera indispensable que esta Comisión incremente su interacción con las dos Subcomisiones de trabajo, con el objetivo de promover la elaboración de normas internacionales vinculantes

que atiendan estos temas. Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Agradezco al distinguido representante de Venezuela por este discurso de 18 minutos. Me gustaría pedir a los distinguidos delegados que, por favor, sean concisos y que por favor, no pasen del límite de 10 minutos.

A continuación tiene la palabra el distinguido representante de México.

Sr. F. ROMERO VÁZQUEZ (México): Gracias, señor Presidente. La delegación de México se complace en verlo nuevamente guiando las labores de la Comisión. Estamos seguros que su experiencia y dedicación nos llevarán a un exitoso y productivo período de trabajo de esta Comisión, y queremos reiterarle que cuenta usted con el apoyo de nuestra delegación para lograrlo.

Mi delegación quiere agradecer los excelentes arreglos realizados por la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Dra. Mazlan Othman y a su muy eficiente equipo por el excelente trabajo que realizan a lo largo del año en apoyo a la labor de la Comisión, de sus dos Subcomisiones y a la aplicación del Programa de aplicaciones de la tecnología espacial, así como a la Plataforma ONU-SPIDER.

Permítame expresar, en nombre del pueblo de México, nuestras condolencias y solidaridad a los pueblos y Gobiernos de Brasil, Nueva Zelanda, Japón, de Estados Unidos y otros países por las pérdidas de vidas humanas y grandes daños materiales causados por los desastres naturales que recientemente impactaron sus territorios. Estos desastres resaltan ahora más que nunca la necesidad de fortalecer la utilización de la tecnología espacial en la gestión de los desastres.

Señor Presidente, mi delegación quiere indicar que se adhiere a la declaración presentada por la distinguida delegación de Colombia en nombre del GRULAC.

La delegación de México aprecia el informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su labor durante su 48° período de sesiones, y expresa su apoyo a las decisiones y recomendaciones reflejadas en ese informe.

Señor Presidente, mi delegación se congratula por los avances alcanzados durante la sesión de la Subcomisión con relación al tema “Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre”. Asimismo, apreciamos el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre el tema y ofrecemos nuestra más amplia colaboración al Sr. Peter

Martinez (Sudáfrica) en su labor como Presidente del Grupo de Trabajo.

También queremos expresar nuestra apreciación por el documento de trabajo A/AC.105/C.1/L.307/Rev.1 sobre el mandato y métodos de trabajo del Grupo de Trabajo preparado por el Presidente del Grupo y que incorpora los comentarios de las delegaciones que participan en consultas oficiosas llevadas al margen de esa Subcomisión.

La delegación de México participó activamente en las disposiciones sobre este tema, tanto durante las sesiones de la Subcomisión como a través de otros medios de trabajo. La Subcomisión alcanzó un acuerdo que permite que los Estados hagan comentarios al documento, acordando también que estos deben ser presentados durante la presente sesión de la COPUOS y que el Grupo de Trabajo podía comenzar su labor en el período entre la sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la sesión de la COPUOS. Confiamos que la Comisión llegará a un acuerdo sobre este tema con base en el referido documento.

Esa labor incluyó que la Secretaría enviara una nota verbal invitando a los Estados a nombrar expertos a participar en cuatro Grupos de Expertos para la consideración de temas incluidos en la sección de alcance del texto oficioso revisado del documento A/AC.105/C.1/L.307/Rev.1.

México ha identificado ya a expertos para estos grupos y enviará a la brevedad por los conductos diplomáticos establecidos para el efecto las nominaciones correspondientes.

Señor Presidente, esta delegación apoya las actividades propuestas por el Sr. Takao Doi, Experto en aplicaciones espaciales durante la pasada sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para llevarse a cabo bajo el Programa de aplicaciones de la tecnología espacial en el transcurso de 2011, así como las que presenta a la Comisión para llevarse a cabo en 2012.

De igual forma, mi delegación apoya otras actividades de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre las cuales hemos sido informados en el transcurso de esta sesión. Mi delegación quisiera resaltar de particular importancia y celebra el apoyo de la Oficina para los Centros Regionales de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio, las actividades que promueven la cooperación regional e interregional y las actividades del Programa ONU-SPIDER.

Con relación al Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología Espacial para América Latina y el Caribe (CRECTEALC), mi delegación se complace

en informar a esta Comisión, que durante 2010 y 2011 el Centro continuó organizando cursos de larga duración sobre la percepción remota y sistemas de información geográfica en sus campus en Brasil y México, así como diversos talleres de corta duración.

Actualmente ambos campus trabajan en elevar los programas educativos en percepción remota y sistemas de información geográfica y de comunicaciones satelitales a nivel de maestrías en ciencias espaciales, en colaboración con la universidad en Brasil, México y otros países de América Latina.

El Centro trabaja también en incluir el programa de estudios sobre sistema de satélites de navegación global, que está siendo desarrollado por la OOSA en colaboración con el comité internacional sobre GNSS. De igual forma, esperamos que en breve incorporemos en ambos campus sus programas de estudio sobre derecho del espacio que también desarrolla la OOSA.

Con relación al tema de los sistemas satelitales de navegación global, mi delegación agradece la labor que la OOSA lleva a cabo como Secretaría Ejecutiva del Comité Internacional sobre GNSS (ICG por sus siglas en inglés) y el buen avance del ICG hacia la meta de alcanzar compatibilidad e interoperabilidad entre los varios sistemas de satélites de navegación global.

Con relación a la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER), esta delegación aprecia la labor de la Oficina, así como la de las oficinas de SPIDER en Bonn y en Viena y se congratula por el inicio de actividades de SPIDER en la oficina de Beijing. Las oficinas regionales tienen mucho por contribuir con su experiencia con desastres y confiamos que pronto haya una oficina de América Latina y el Caribe, cuyas actividades serán apoyadas seguramente por México.

Sin duda, el apoyo que SPIDER proporciona para la prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación de los impactos de desastres es de gran valor para la reducción de los desastres, en particular para los países en vías de desarrollo.

Señor Presidente, con relación al tema de los objetos cercanos a la Tierra, esta delegación apoya con beneplácito la recomendación del Grupo de Trabajo sobre objetos cercanos a la Tierra y el acuerdo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de continuar su plan de trabajo plurianual 2012-2013.

De igual forma, mi delegación apoya firmemente el trabajo del Equipo de acción de la Comisión sobre objetos cercanos a la Tierra (EA-14), que prepara el proyecto de informe preliminar sobre un proyecto de protocolo de respuesta que los gobiernos podrían tomar

en caso de detectarse un asteroide con probabilidades de impactar a la Tierra.

Esta delegación aprecia que el Equipo de acción 14 facilite la identificación de las funciones que deben ser llevadas a cabo por una red de información, análisis y alerta y por un grupo de planificación de misiones y operaciones de los elementos necesarios para que los gobiernos puedan acordar qué respuesta tomar en caso de detectarse un asteroide con probabilidades de impactar a la Tierra.

El tercer elemento para poder tomar acción internacional es, por supuesto, un grupo, aún por definir, que autorice la misión para evitar el impacto y vigile el proceso. Consideramos que por medio de la cooperación internacional la red de información, análisis y alerta debería fortalecer los mecanismos existentes para descubrir nuevos asteroides, determinar su riesgo de impacto en la Tierra y crear modelos que sirvan para estimar los daños causados por asteroides de diversas características.

La cooperación internacional es también indispensable para el establecimiento y funcionamiento del grupo de planificación de misiones y operaciones.

Como expresamos anteriormente, la delegación de México agradece la participación de la OOSA en la Sexta Conferencia Espacial de las Américas celebrada en la ciudad de Pachuca del 15 al 19 de noviembre de 2010.

Señor Presidente, con relación a este mismo tema, como manifestamos durante la sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, la delegación de México reitera que otorga gran importancia a la promoción del uso internacional del Gran Telescopio Milimétrico (GTM) en investigación astronómica de frontera y su posible adecuación como radar para ser utilizado como un dispositivo de vigilancia de un programa internacional de protección de la humanidad.

Muchas gracias, señor Presidente y distinguidos delegados.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido delegado de México. El siguiente orador de mi lista es el distinguido representante de Nigeria.

Sr. A. A. ABIODUN (Nigeria) [*original inglés*]: Señor Presidente, en nombre de la delegación de Nigeria les agradezco la oportunidad de dirigirme a la Comisión en relación con el punto 7 del orden del día, el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Mi delegación quiere unirse a otras delegaciones en la expresión de nuestras condolencias a los Estados

y ciudadanos que han pasado por situaciones difíciles como resultado de los últimos desastres naturales. Me refiero a Brasil, China, Indonesia, Japón, Nueva Zelandia y Estados Unidos.

Señor Presidente, el resto de mi declaración se referirá a cuatro temas principales: 1) sostenibilidad a largo plazo de las actividades relacionadas con el espacio ultraterrestre; 2) fuentes de energía nuclear en el espacio exterior; 3) vuelos al espacio tripulados; y 4) ONU-SPIDER.

Me gustaría, en el marco de la celebración del quincuagésimo aniversario de COPUOS y de su 54ª sesión, recordar una importante decisión que este órgano adoptó en 47ª sesión en el 2004, de conformidad con nuestra sabiduría colectiva invitamos al Presidente saliente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos a que se dirigiera a esta sesión en el 2005 sobre la posible dirección futura del trabajo de esta Comisión.

Si participaron en esta 47ª sesión de la COPUOS en el 2004, ciertamente estarían con nosotros cuando el Sr. Vladimír Kopal (República Checa), Presidente saliente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, recibió una ovación por su establecimiento de un historial erudito de los puntos claves de esta Comisión desde que recibió su mandato de la Asamblea General en 1959.

Nuestra respuesta colectiva subsiguiente en aquella ocasión consistió en invitar al Dr. Karl Doetsch a que se hiciera cargo del relevo del Profesor Kopal y que nos indicara el camino a seguir. Lo hizo con gran distinción y en la 48ª sesión de COPUOS hizo una presentación sobre los aspectos científico técnicos del trabajo de la Comisión y el camino a seguir.

Después de un largo debate que he tratado de recordar, la Comisión acordó por consenso en el 2005, que era importante estudiar la evolución de las actividades espaciales y evaluar de qué manera la Comisión pudiera desarrollar un plan a largo plazo para mejorar la cooperación internacional para los usos pacíficos del espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, distinguidos delegados, les acabo de resumir cómo este órgano, COPUOS, llegó a este nuevo y más reciente punto de nuestra agenda, la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

Hoy, como todos recordamos esta decisión, creo que deberíamos estar satisfechos con nuestro trabajo, y más importante, creo que todos debemos al Sr. Gerard Brachet (Francia), Presidente de esta Comisión desde junio de 2006 hasta junio de 2008, nuestro más profundo agradecimiento por haber aplicado la decisión que adoptamos en el 2005.

Mi delegación considera que este nuevo punto de nuestra agenda en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales, es un tema fundamental para nuestra Comisión y un logro significativo de la COPUOS y de la humanidad. Es un punto que necesitamos alimentar y hacer justicia con todos los recursos intelectuales a nuestra disposición, a nivel nacional y colectivo.

Mi delegación se siente particularmente apasionada en cuanto a este punto del orden del día por diferentes motivos. Poco más de dos años después de obtener nuestra independencia del Reino Unido, en 1962, Nigeria dio la bienvenida en su territorio a la roca más grande que hayamos recibido desde Marte en el planeta Tierra.

Cuando la roca hizo su entrada no anunciada en el pueblo de Zagami, en el estado Katsina (Nigeria), lo que ocurrió es que la mayor parte de los países, incluido Nigeria, no tenía ningún tipo de mecanismo, aparte de los seguros, para proteger a sus activos de una colisión potencial con un objeto procedente del espacio exterior, algún satélite o vehículo espacial que pudiera salirse de su lugar en el entorno espacial.

En relación con la sostenibilidad y los esfuerzos que todos realizamos, Nigeria recibió con agradecimiento la ayuda de un comando de operaciones espaciales conjunto de Estados Unidos cuando un satélite de observación, NigeriaSat-1, iba camino de colisionar con un objeto de basura espacial 28955 el 3 de enero de 2010 y lo mismo ocurrió de nuevo con el objeto espacial 01716 el 8 de marzo de 2010. Estas son las amenazas que sufrimos como resultado de la basura espacial.

También hay amenazas que se derivan de otros objetos espaciales y del clima espacial para la seguridad del ser humano y de los aparatos aquí, en el planeta Tierra y también en el espacio exterior. Mi delegación apoya plenamente este nuevo punto del orden del día.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la delegación de Nigeria está trabajando con otras delegaciones para que el nuevo Presidente del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales, el Sr. Peter Martinez (Sudáfrica), nuestro apoyo incondicional a su trabajo. Hoy día su trabajo sigue avanzando gracias a un consenso sobre unos términos de referencia prácticos y razonables y sobre un método de trabajo para el Grupo de Trabajo. Les deseamos lo mejor según vamos avanzando en el trabajo de consultas informales en esta sesión de la COPUOS.

Estamos aquí para desempeñar un papel fundamental, no solo estudiando las cuestiones que

podemos tratar de manera individual y colectiva, sino también, lo que es más importante, trabajando juntos para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales para toda la humanidad.

Señor Presidente, la delegación de Nigeria quiere felicitar al Presidente del Grupo de Trabajo sobre fuentes de energía nuclear en el espacio exterior, el Sr. Sam Harbison (Reino Unido), así como a todo el Grupo de Trabajo que está dedicado a tratar la cuestión.

Como miembro del Grupo de Trabajo, Nigeria ha contribuido a la evolución y desarrollo del marco de seguridad para las fuentes de energía nuclear y sus aplicaciones en el espacio ultraterrestre.

Nigeria se alegra particularmente del resultado del taller que organizó el Grupo de Trabajo el 9 de febrero de este año. En este taller, los Estados miembros que tenían capacidades de fuentes de energía nuclear tuvieron la oportunidad de compartir con el Grupo de Trabajo y con la COPUOS y sus Subcomisiones los esfuerzos que sus países estaban realizando a nivel nacional en relación con la aplicación del marco de seguridad para sus misiones espaciales.

Nigeria apoya el trabajo de este Grupo de Trabajo y espera seguir contribuyendo a sus deliberaciones.

Señor Presidente, distinguidos delegados, también celebramos el quincuagésimo aniversario del primer vuelo al espacio tripulado, les quiero recordar, en nombre de mi delegación, el papel que Nigeria desempeñó el 20 de febrero de 1962, cuando el primer vuelo tripulado de los Estados Unidos, en el que participó el astronauta John Glenn. Les pondré una diapositiva. Esto es Nigeria, que para Estados Unidos hizo un seguimiento del vuelo a través de la estación de seguimiento Friendship-7. Esta estación realizó un seguimiento de ese primer vuelo tripulado de Estados Unidos y de otros siguientes. Está en las afueras de la ciudad Kano (Nigeria). Según la órbita, la estación de Kano podía proporcionar de 3 a 6,5 minutos de comunicación con la nave según sobrevolaba el continente africano después de pasar la zona de cobertura de la Isla de Gran Canaria (España).

Señor Presidente, distinguidos delegados, UNISPACE III reconoció la importancia del vuelo tripulado al espacio y, asimismo, también lo hizo la Asamblea General de las Naciones Unidas y se ha manifestado hoy en día. La Estación Espacial Internacional está ahí para interés de toda la humanidad, particularmente para los países en vías de desarrollo.

Hoy en día los experimentos que se realizan en los laboratorios de la Estación Espacial Internacional llevan a nuevos descubrimientos que beneficiarán a toda la humanidad.

Mi delegación quiere extender su agradecimiento a la OOSA y en particular al astronauta Takao Doi, Experto de las Naciones Unidas sobre aplicaciones espaciales por sus esfuerzos colectivos por aplicar las recomendaciones de UNISPACE III y llevarlas a la práctica a través de actividades orientadas a la acción.

El Sr. Doi ha estado a bordo de la Estación Espacial Internacional y comprende perfectamente la importancia de las recomendaciones UNISPACE III. Para ello, él y sus colegas análogos han respondido a las demandas y están desarrollando un nuevo programa titulado "Iniciativa para la tecnología espacial humana (HSTI)". Este programa busca animar la participación de todos los países para beneficio de toda la humanidad en actividades científicas y tecnológicas revolucionarias que se están desempeñando en el entorno del espacio ultraterrestre en las actividades de la Estación Espacial Internacional.

Todos sabemos que en el futuro, las oportunidades de participar directamente con astronautas para aquellos que no son socios de la Estación Espacial Internacional será muy limitada por el acceso limitado que existe a la Estación Espacial Internacional. A través de este programa HSTI, la OOSA trabaja con los países socios y les ayuda y aboga por el uso de la Estación Espacial Internacional por países que no son socios y ayuda a acercar los beneficios de esta instalación a más personas en el mundo.

Mi delegación quiere aprovechar la oportunidad para dar las gracias a todos los socios de la Estación Espacial Internacional por haber dado apoyo a esta iniciativa HSTI.

Queremos animar a todos los interesados a que se aprovechen de esta oportunidad única en cuanto esté disponible, y nosotros, por supuesto, también lo haremos en Nigeria.

Por último, queremos recordar que el Programa ONU-SPIDER es un nuevo programa de las Naciones Unidas para la gestión de desastres y la respuesta a situaciones de emergencia. Recordemos que en la resolución 61/110 del 14 de diciembre de 2006, la Asamblea General decidió establecer ONU-SPIDER como un nuevo programa de las Naciones Unidas con la siguiente misión expresa, asegurar que todos los países y organizaciones internacionales y regionales tengan un acceso y puedan desarrollar la capacidad de utilizar todos los tipos de información de origen espacial para apoyar el ciclo completo de gestión de desastres.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad y la Asamblea General señaló con preocupación el impacto devastador de los desastres naturales que resultan en pérdidas humanas y materiales, que desplazan a todo tipo de personas, ricas y pobres de sus hogares,

destruyen sus fuentes de ingresos y causan un tremendo daño a las sociedades en todo el mundo, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo.

La Asamblea General también señaló que los desastres pueden llevar a revertir, afectar e impedir el desarrollo actual y futuro en todos los lugares del mundo y en particular en los países en vías de desarrollo.

El 14 de diciembre de 2006, todos nosotros y nuestros países respectivos estábamos todos convencidos de la necesidad urgente de reforzar los esfuerzos de coordinación a nivel global para reducir el impacto de los desastres, y así fue como de manera unánime, no por consenso, de manera unánime, aprobamos el programa SPIDER.

Entre 2006 y 2009 muchos de nuestros países dieron un paso adelante para apoyar a ONU-SPIDER, pero hoy parece que nos hemos descoordinado. Los gestores de ONU-SPIDER y UNOOSA se encuentran con problemas financieros y están buscando soluciones.

La verdad es que yo me siento sorprendido. ¿Qué ha pasado? ¿Han terminado los desastres? ¿Ya no hay más desastres? Nadie puede predecir en este planeta cuál será el impacto, la magnitud y la posibilidad del próximo desastre. Yo, personalmente, quisiera que esto constara en acta.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la delegación de Nigeria quiere hacer un llamamiento aquí a todos, incluyendo a aquellos que están contribuyendo a ONU-SPIDER y los que están recortando sus contribuciones, y también a aquellos que nunca han contribuido a ONU-SPIDER, les pido que reflexionen y hagan todo lo posible por apoyar este programa. No es demasiado tarde.

Señor Presidente, distinguidos delegados, muchas gracias por su atención.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido delegado de Nigeria por su declaración.

Tenemos dos alocuciones más sobre el punto 7. Quisiera proceder a pronunciar estos discursos y pido a los ponentes de las presentaciones que limiten sus presentaciones a 15 minutos únicamente, deberían concentrarse en lo esencial, por favor. De esta manera vamos a trabajar de una manera más eficaz.

El próximo orador en mi lista es la distinguida representante de Alemania.

Sra. A. FROEHLICH (Alemania) [*original inglés*]: Seré extremadamente breve, me voy a referir

directamente a lo que nuestro colega nigeriano ha dicho con respecto a ONU-SPIDER.

Lo que ha mencionado Nigeria, recordarán que en un esfuerzo conjunto de OOSA, Alemania, y muchas otras delegaciones, se estableció ONU-SPIDER como un programa de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, con oficinas en Bonn y Beijing. Esta inversión en el uso de la observación de la Tierra tiene una intención de beneficiar a todos los países, sobre todo los países en desarrollo, como se acaba de mencionar.

ONU-SPIDER es un programa diseñado para usar estratégicamente las tecnologías espaciales para evitar daños a la gente, para aumentar la previsión de los desastres naturales. ONU-SPIDER tuvo que limitar sus recursos desgraciadamente. Como sabrán, el éxito operativo y político de ONU-SPIDER se debe en parte al compromiso alemán. Yo participé en la puesta en funcionamiento del programa en nuestro país. Nos congratulamos por los éxitos de ONU-SPIDER y el reconocimiento del mismo. También valoramos que ONU-SPIDER ha recibido muchas alabanzas de los Estados miembros en la COPUOS.

Por ende pensamos que los Estados miembros de la COPUOS deberían dedicar una atención considerable a cómo ONU-SPIDER se puede ejecutar a largo plazo de una manera sostenible en pro, en particular, de los países en desarrollo que se ven particularmente asolados por los desastres naturales.

Como se dijo en la Carta distribuida a ustedes, y en la declaración general presentada por el Embajador Luedeking, Alemania estima que UNOOSA debería aumentar sus esfuerzos para recaudar contribuciones voluntarias de los países miembros y otras fuentes, obtener dinero del sector privado, instituciones. Sin embargo, también estimamos que el programa no se puede mantener de una manera sostenible a largo plazo sin recursos del presupuesto ordinario.

Quisiera recalcar lo siguiente, no pedimos un aumento del presupuesto ordinario de Naciones Unidas, sino abogamos por un cambio de prioridades dentro del presupuesto ordinario y valoraríamos mucho una opinión clara de esta Comisión en este sentido.

Alemania también valoraría si la OOSA podría informar sobre sus esfuerzos para que el programa esté en una base más sostenible en la próxima reunión de la Subcomisión, porque, tal como se dijo en la reunión de donantes, hace falta más transparencia con respecto a la situación financiera de ONU-SPIDER.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias a la distinguida representante de Alemania. Tiene la palabra a continuación Indonesia.

Sr. C. S. SUPROJO (Indonesia) [*original inglés*]: Señor Presidente, Indonesia es de la opinión de que la aplicación del programa de Naciones Unidas ONU-SPIDER en 2010 ha realzado las capacidades técnicas de los participantes.

En este sentido, Indonesia quisiera expresar su gratitud por la aplicación de los programas en beneficio de todas las partes involucradas. Además, la delegación de Indonesia alienta la ampliación de los participantes que contribuyen con el programa, especialmente para los países en desarrollo.

En este sentido, Indonesia apoya todos los esfuerzos para encontrar maneras de aumentar los recursos financieros para conseguir una financiación innovadora y además aumentar las contribuciones voluntarias de los Estados miembros.

Indonesia reitera la importancia de un flujo libre de información científica e intercambio de datos, en particular para los países en desarrollo. En este sentido, Indonesia quisiera proponer que la divulgación de los resultados de talleres se haga por medio del sitio web, por ejemplo. Además, las conclusiones del resultado de los talleres también se pueden transmitir en las sesiones de la COPUOS.

Nuestra delegación también estima que el informar sobre los resultados durante las sesiones de la COPUOS va a rendir resultados concretos, sobre todo para los que no tuvieron la oportunidad de asistir a los talleres.

Con respecto a las cuestiones sobre la teleobservación de la Tierra por satélite, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo, monitoreo del entorno terrestre, Indonesia quisiera reiterar que el uso de la tecnología de teleobservación puede ser algo que obre en beneficio de todos los países. Por ende, Indonesia apoya la expansión de la cooperación en relación con la tecnología de teleobservación de los países miembros y organizaciones internacionales, un acceso igualitario a los datos y a la información para todos los países con un gasto razonable.

En este sentido, Indonesia quisiera informar que tiene un curso de formación de teleobservación (TCDC) que contó con la presencia de varios países como Azerbaiyán, Bangladesh, Camboya, Myanmar, Pakistán, Papúa Nueva Guinea y Sri Lanka.

En este caso, Indonesia celebra la cooperación triangular para organizar este TCDC con otros países u organismos internacionales.

Señor Presidente, en la realización de UNFCCC/Bali, Indonesia se comprometió en participar reduciendo las emisiones de carbono en el sector de silvicultura mediante REDD. Este mecanismo para la reducción de emisiones de la deforestación y la

degradación de los bosques, se está planteando en distintos países, coopera con Australia en el programa INCAS.

Con respecto a los desechos espaciales y las Directrices, esperamos que se vayan a aplicar basándose en los mecanismos nacionales en los Estados miembros y basándose en su capacidad propia. Además, Indonesia apoya la transparencia de las informaciones con miras a la reducción de desechos espaciales y una base de datos sobre desechos espaciales para la mitigación de desastres.

Indonesia es consciente de la población de desechos espaciales muy densamente poblada plantea un reto para la tecnología.

Alentamos los esfuerzos en limitar y reducir los desechos espaciales con inclusión de la previsión de investigación en armas portadas por satélites. Pensamos que la cuestión de los desechos espaciales requiere una respuesta mundial, con una responsabilidad diferenciada debido a las distintas capacidades que tienen los países.

Una clara respuesta a nivel mundial, empezando a nivel local y nacional. En este caso, Indonesia continúa promoviendo la educación espacial y la concienciación para los jóvenes en la celebración de la Semana Internacional del Espacio todos los años.

Con respecto al apoyo a la gestión de desastre basada en la formación espacial, por ser un país proclive a desastres, Indonesia sigue mejorando la tecnología y la aplicación espacial, sobre todo para la mitigación de desastres para minimizar las pérdidas y reducir los riesgos. Indonesia tiene empatía por otros países con la misma naturaleza, que adolecen de los mismos problemas geográficos, y quisiéramos contribuir a la labor de ONU-SPIDER y sus programas. Por el momento Indonesia está esperando una cooperación más cercana y más estrecha con ONU-SPIDER como una de sus oficinas de apoyo regionales. Esperamos que se pueda llegar a un acuerdo técnico inmediatamente.

Con respecto a los últimos acontecimientos en los sistemas de navegación mundial por satélite, pensamos que el sistema mundial de navegación por satélite puede apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Indonesia apoya la aplicación de GNSS con su compatibilidad e interoperabilidad.

En lo que atañe al uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, Indonesia está preocupada con el tema de la sostenibilidad en el espacio ultraterrestre y la supervivencia de la humanidad. Entonces, aunque no emplea energía nuclear en el espacio, Indonesia está preocupada por la seguridad física y tecnológica y las salvaguardias en el uso de energía nuclear. En ese sentido,

Indonesia es de la opinión de que el uso principal de las fuentes de energía nuclear debería regirse por la reglamentación internacional, incluidos los principios de TNP, salvaguardias del OIEA y otras reglamentaciones del OIEA con el aval de los Estados miembros del OIEA.

En lo que atañe a la iniciativa de meteorología espacial, la vida de la humanidad que ahora depende de la tecnología espacial es más proclive al peligro potencial de la meteorología espacial. Apoyamos los esfuerzos para promover la cooperación internacional y regional para mejorar la observación y los conocimientos espaciales.

En lo que respecta al examen de la naturaleza física y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su uso y aplicación con inclusión de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas al desarrollo de las comunicaciones espaciales, tomando particularmente en cuenta las necesidades e intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio al papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Indonesia opina que la consideración de esta cuestión debería permitirnos llegar a una decisión garantizando un acceso equitativo a la órbita geoestacionaria según las necesidades de todas las naciones, tomando en cuenta en particular las necesidades de los países en desarrollo así como la posición geográfica de ciertos países.

Con riesgo de saturación, la naturaleza y explotación de la órbita debería ser racional y se debería dar la preferencia a los países en la zona tropical.

Con respecto al proyecto de programa provisional para el 49º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, Indonesia quisiera apoyar los debates sobre los distintos temas del orden del día que han estado estancados como cuestiones relativas a la definición y delimitación, órbita geoestacionaria, etc., que se han de incluir en la próxima reunión en ambas Subcomisiones y en la Comisión principal el año que viene.

La delegación de Indonesia estima que la solución y consenso a estos temas debería ser una piedra angular para otras soluciones reforzando las relaciones técnicas entre miembros. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Indonesia por su declaración.

Vamos a continuar nuestro examen del punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones esta tarde.

Presentaciones técnicas

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Se solicita a los ponentes que limiten sus presentaciones a los 15 minutos de duración.

El primer orador en mi lista es el Sr. Takao Akutsu de Japón, una presentación titulada "El espacio y la sociedad: recientes actividades educativas en Japón".

Sr. T. AKUTSU (Japón) [*original inglés*]: En nombre de la delegación japonesa, es para mí un honor tener la oportunidad de dirigirme al 48º período de sesiones de la COPUOS sobre este tema 'El espacio y la sociedad'.

El foro APRSAF apoya el establecimiento de proyectos internacionales como soluciones para cuestiones comunes como la protección ante desastres o la protección del medio ambiente para que las partes participantes puedan cooperar entre sí. Hay tres proyectos: Centinela Asia (aplicaciones espaciales para el medio ambiente), SAFE y Tecnología Satelital para la Región Asia Pacífico (STAR) en APRSAF.

JAXA está apoyando estas actividades de consolidación de las capacidades mediante Centinela Asia y SAFE. Quería mostrarles algunos ejemplos. En primer lugar un miniproyecto de JAXA con el Centro de Geoinformática y el Instituto de Tecnología Asiático. Es un proyecto de formación.

Quisiera presentar el proyecto STAR. En los últimos años STAR ha recibido un total de 16 jóvenes ingenieros de agencias espaciales de la India, Indonesia, Malasia, República de Corea, Tailandia y Viet Nam para el desarrollo de satélites.

Este año, una parte del programa STAR va a evolucionar a una iniciativa de microsátélites de Japón nombrada Misión Formación Internacional Universidad (UNIFORM).

Para promover toda esta cuestión, muchas universidades y entidades del sector privado se interesan en los satélites pequeños. Para apoyar a estas comunidades JAXA les proporciona la oportunidad de construir sus propios satélites libres de gastos. Se prestan servicios para propiciar el lanzamiento de los satélites.

Quisiera presentar la educación, la consolidación de capacidades, el uso del entorno de microgravedad en relación con el experimento japonés.

El grupo de trabajo, un esquema de cooperación, temas que se pueden estudiar conjuntamente se debatieron en este grupo de trabajo. Indonesia, Japón,

la República de Corea, Malasia, Tailandia y Viet Nam son miembros activos de este grupo de trabajo en la actualidad.

Un ejemplo de actividades colaborativas entre los países asiáticos propuestos por el grupo de trabajo es el proyecto “Semilla Asia” (Asian Seed), es un proyecto conjunto entre JAXA y las agencias espaciales de Indonesia, Malasia, Tailandia y Viet Nam.

Las semillas proporcionadas por estos países fueron transportadas a KIBO por su vehículo lanzadera H-IIB y se quedaron en KIBO unos cuatro meses y las semillas nos llegaron de nuevo la semana pasada por transbordador. Se va a devolver a los países respectivos y se van a emplear para la educación infantil, campañas de sensibilización de la utilización del espacio en cada país.

Quisiera presentar otros ejemplos. Un experimento de microgravedad mediante el vuelo de aire parabólico para los estudiantes asiáticos. Comenzamos este programa en el 2006 y han participado en el programa estudiantes de Malasia y Tailandia.

Otro ejemplo es la comunicación entre el astronauta japonés y los niños estudiantes asiáticos. El astronauta japonés Furukawa, a bordo de la Estación Espacial Internacional va a llevar a cabo algunos experimentos, demostraciones para responder a cuestiones e interrogantes de los niños. Este evento se prevé para este año.

Otro ejemplo son los pequeños manuales de JAXA en versión papel y electrónica para estudiantes, científicos, ingenieros y administradores. Algunos textos fueron traducidos de japonés a otros idiomas (indonesio, tailandés y vietnamita, además del inglés).

Quisiera presentar nuestras últimas actividades en materia educativa en nuestro centro educativo de JAXA.

Tenemos una competencia de un póster, un evento para estudiantes de escuela secundaria. También organizamos seminarios de educación espacial, talleres para docentes dentro del marco de APRSAF.

El centro educativo de JAXA ha iniciado un seminario de educación espacial que se celebró en Bangladesh en enero de 2011 como un coorganizador con la Sociedad Astronómica de Bangladesh. Además, JAXA ha cooperado con el Centro de Educación Científico Espacial Vitoriano que ha recibido la Fundación Japón Australia y el apoyo de los profesores en pro de la formación de los profesores y en pro de la promoción de los docentes australianos, con la promoción de un estudio sobre el derecho espacial con el apoyo del premio Manfred Lachs, organizado anualmente por Instituto Internacional de Derecho

Espacial (IIDE) y el Congreso Astronáutico Internacional enviando el equipo ganador a la ronda regional de Asia-Pacífico.

Pensamos que es muy importante trabajar con los países de la región y tenemos puntos focales de cooperación. Cooperamos con la UNESCO para apoyar actividades en Latinoamérica bajo el marco de la Conferencia Espacial de las Américas. Hemos comenzado también a celebrar reuniones regulares con la Agencia de Cooperación JICA para ocuparnos de proyectos educativos en países en desarrollo. También tenemos 15 proyectos educativos de muestra a Nigeria que enviamos para que puedan crear sus propios materiales educativos.

En cuanto a los estudiantes de grado y universitarios, trabajamos con la NASA, ESA, CSA, CNES, y el Centro Victoriano de Educación en Ciencia Espacial dentro del marco de la Junta de Educación Espacial Internacional (ISEB).

Señor Presidente, en nuestros esfuerzos para destacar la importancia de las actividades espaciales para la sociedad, hemos recalado los beneficios de la ciencia y tecnología espaciales y su aplicación para realzar la seguridad física, tecnológica, predecibilidad, capacidad de respuesta, estabilidad y conveniencia a nivel de las escuelas. Todo esto para enriquecer a la sociedad en su conjunto.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias por su presentación. ¿Alguna delegación tiene alguna pregunta para el ponente Sr. Akutsu? Veo que no.

La segunda presentación en mi lista estará a cargo del Sr. Alexander Degtyarev (Ucrania) titulada “Sistema espacial global del monitoreo de las actividades sísmicas”.

Sr. A. DEGTYAREV (Ucrania) [*original ruso*]: Señor Presidente, quisiera señalarles un problema que ya se ha mencionado muchas veces hoy, hablamos de los desastres naturales, pero llamando al pan, pan y al vino, vino, tenemos que decir “terremotos”. Los terremotos son un problema mundial para todos.

En los últimos 50 años tuvimos más de un millón de personas que murieron como resultado de terremotos. Recientemente fueron las tragedias que tuvieron lugar en Japón, en España y parece haber una tendencia a un aumento de la cantidad de víctimas en estos terremotos son terribles. Hay infraestructuras más macizas más masivas, instalaciones e infraestructuras que tiene un impacto en la cantidad de personas que sufren a raíz de un terremoto.

Deberíamos destacar que hay implicaciones mundiales por estos desastres. Dado el hecho de que éste es un fenómeno mundial, tenemos que responder adecuadamente a este problema para así mitigar la

cantidad de víctimas, el impacto negativo que puede llegar a tener en la gente. Por supuesto que no podemos modificar todos los procesos, las actividades sísmicas en la Tierra, pero por lo menos es importante recabar informaciones precisas de los sitios donde acaecen los terremotos. Es importante la empatía, por supuesto, pero también nos sentimos responsables sobre la manera en que respondemos ante estas tragedias.

Por ejemplo, en este proceso conjunto vimos que había una conexión entre la ionosfera y la magnetosfera. Los procesos, los cambios que van ocurriendo y su vínculo con las tendencias de terremotos en la superficie terrestre y el programa Intercosmos, de hecho, ha identificado estos procesos como algo interconectado, proyectos con observaciones por satélite, los contactos del programa Yuzhnoye de Ucrania.

También trabajamos en la predicción. El propósito de este trabajo era crear un sistema espacial para monitoreo de la Tierra. Las actividades sísmicas, entre otras cosas, para recabar informaciones precisas y llegar a un algoritmo y de esta manera poder predecir adecuadamente los patrones de terremotos y así, por lo menos, mitigar la posibilidad de las implicaciones de que esto sea terrible y de esta manera poder contener un poco estos eventos negativos en la medida de lo posible.

No voy a hablar de los aspectos técnicos, porque la información se puede conseguir fácilmente. Por supuesto que podemos compartir con ustedes todo tipo de informaciones técnicas sobre este proyecto al que me voy a referir.

Lo importante es que sobre la base de las tecnologías que se han probado, me refiero a las distintas plataformas espaciales que se han desarrollado en el espacio, es importante referirse al trabajo acumulado por el proyecto que tenemos Yuzhnoye de lanzaderas. Tenemos que aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología de avanzada de Ucrania.

El 29 de abril, en Dnipropetrovsk hubo una conferencia internacional llamada "Tecnologías del espacio ultraterrestre y el futuro". Es importante trabajar sobre la base de los grupos de satélites, aglomeraciones que nos pueden permitir pasar de sistemas nacionales a un sistema mejor coordinado de vigilancia y de predicción de los terremotos. Los representantes de 17 países se dieron cita y debatieron largo y tendido las cuestiones.

Lo que proponemos es que otorguemos importancia a estos problemas nuevamente y tratemos de reconocer el problema para después avanzar en la búsqueda de una solución. Lo que estamos intentando hacer es eliminar sentimientos de culpa de manera activa, tratar de convencer de que existen organizaciones tales como la Federación Astronáutica

Internacional y otras instituciones y a través de ellas esperamos realizar este proyecto, y para ello necesitamos la participación de otros proyectos. Estamos hablando de unas condiciones que se pueden dar en la globalización. Es un nuevo producto que podríamos extraer del espacio. Esta es la primera intervención que realizamos ante ustedes y esperamos encontrar su apoyo para seguir avanzando y concretando esta idea. Hacemos un llamamiento a todos ustedes, a todos los interesados, y estoy convencido de que habrá muchísimos interesados.

Creo que es importante que consigamos apoyos, esfuerzos intelectuales, financieros y científicos de todos los Estados. Necesitamos trabajar para llegar a un algoritmo y es necesario contar con medios nacionales, investigadores que puedan ocuparse de este tipo de problemas, especialmente lo que tiene que ver con las actividades sísmicas.

Estamos preparados y dispuestos a coordinar este proyecto para la previsión de la actividad sísmica. Estamos dispuestos a organizar el sistema y estamos dispuestos a participar con nuestros aparatos y con la interpretación de los datos.

Me gustaría dar las gracias a todos ustedes por su atención y me gustaría proponerles que puedan ver un vídeo muy breve sobre nuestra propuesta. Creo que les va a permitir llegar a la conclusión de que nuestras ambiciones en cuanto a la creación de este sistema y en relación con el liderazgo que debermos asumir en este sentido, verán que se apoya en una base sólida.

Muchas gracias por su atención y espero que nos puedan apoyar.

[Proyección de vídeo]

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Muchas gracias, Sr. Degtyarev. ¿Hay alguna pregunta al presentador? No veo ninguna intervención, así que podemos pasar a la tercera presentación que hará la Sra. Michele Clement (Australia) que se titula "El programa de investigación espacial australiano".

Sra. M. CLEMENT (Australia) *[original inglés]*: Muchas gracias, señor Presidente, en nombre de la delegación australiana me alegra hacer esta presentación sobre el programa de investigación espacial australiano, es un programa de becas que apoya a la educación, innovación e investigación espacial. Mi presentación se centrará en las actividades de educación espacial en Australia.

Me gustaría empezar por dar algunas informaciones de fondo sobre la unidad de políticas espaciales, que estableció el marco de los programas de investigación y desarrollo y se trata del punto de contacto para la coordinación de las actividades espaciales civiles en Australia. Nos ocupamos del

programa espacial y desarrollamos la política espacial nacional para Australia.

El Programa de investigación espacial australiano otorga 34 millones de dólares australianos al año de financiación y el objetivo del Programa consiste en desarrollar y demostrar las capacidades australianas relacionadas con el espacio.

Tenemos dos líneas de financiación: para la educación espacial y proyectos de desarrollo en este ámbito y la línea B, la ciencia espacial y proyectos de la línea A son los que esperamos eduquen a los australianos sobre posibilidades de carrera profesional en el ámbito espacial. Nos centramos en estudiar de qué manera los proyectos pueden ayudar a las generaciones futuras. La unidad de políticas espaciales no es la que aplica estos programas, sino que abrimos las solicitudes a un proceso en el que el público puede competir y esperamos que en el futuro sigamos atrayendo proyectos de gran calidad con este proceso de concurso.

Me gustaría presentarles algunos de los proyectos educativos que hemos apoyado hasta la fecha. Se trata de desarrollar programas educativos que abran el camino al espacio a las jóvenes generaciones.

Uno de los proyectos es el Museo Powerhouse en Sydney. Se trata de animar a los niños de 14 a 17 años a que se planteen estudiar carreras relacionadas con las ciencias, la ingeniería y el espacio. En el museo los estudiantes y alumnos pueden participar en simulaciones con aparatos espaciales centrados en la ejecución de tareas de exploración robótica en Marte, buscan pruebas de vida.

Los niños que visitan el museo aprenden mucho y después sus actividades se complementan en el aula. Los alumnos que no pueden acceder al museo en Sydney pueden participar también por Internet, también pueden controlar los robots y pueden participar en videoconferencias, así podemos superar los problemas que surgen del hecho de que Australia es un país con distancias muy grandes.

Esta foto muestra al Profesor Salah Sukkarieh, profesor del Centro Australiano de Robótica de la Universidad de Sidney y el Ministro de Investigación y Desarrollo, el Senador Kim Carr, posando con un modelo de robot, un Mars Rover que fue exhibido en el museo para que los estudiantes pudieran conocerlo en su visita.

Tenemos el Rover experimental y está siendo dirigido por estudiantes. Este programa de camino al espacio no trata solo de inspirar a los alumnos, sino que también ayuda y apoya directamente a dos estudiantes de doctorado y otros dos de postdoctorado.

Tenemos también materiales para evaluar la eficacia de los programas para animar a los alumnos a dirigirse a estudios científicos o de ingeniería. Esperamos que los resultados puedan servir para alimentar a otros programas, para promocionar la ciencia y la ingeniería de manera más general.

El siguiente receptor de financiación en este marco es la Universidad de Australia Meridional. Es un proyecto para desarrollar el programa espacial de verano del Ministerio del Sur, es una iniciativa conjunta entre la Universidad Espacial Internacional y la Universidad Australiana. Los participantes construyen conocimientos y habilidades profesionales en el marco del espacio, los negocios espaciales, las políticas espaciales y las cuestiones jurídicas, así como científicas y técnicas. El programa está abierto a profesionales, investigadores, estudiantes y alumnos de la Universidad Internacional del Espacio. Se trata de dar una visión de conjunto de los principios básicos en todo el mundo.

En febrero del año pasado se celebró la primera edición con participantes de Australia, Brasil, India, China, Nueva Zelanda, Sri Lanka, Malasia e Italia. Ya se ha abierto el período de solicitud para la próxima edición que se celebrará en febrero de 2012. El programa se celebra en la Universidad de Australia Meridional.

A partir del 2014, el programa irá rotando a otras universidades de Australia y del Hemisferio Sur. Esperamos que los conocimientos que se deriven de cada uno de estos programas mejoren los conocimientos de la nueva generación de científicos, hombres de negocios, políticos y otras profesiones.

Aquí tenemos una fotografía de los participantes en el programa de este año. Podemos ver a los estudiantes que están trabajando con el sistema de posicionamiento, haciendo prácticas.

Tenemos otro proyecto que recibió financiación, la Universidad de Flinders. Se trata de un programa en el que los estudiantes realizarán proyectos para utilizar plataformas con sensores remotos. Por ejemplo, se tratará de analizar datos procedentes de misiones sobre instrumentalización, captura de datos con aplicaciones y técnicas de visualización de datos, algunos de los proyectos se seleccionarán para exponerlos en el museo. Habrá también prácticas que se derivarán de los proyectos de los estudiantes y se trata de que tanto estudiantes como profesores vayan identificando las lagunas y se vayan viendo como parte del futuro de la industria espacial italiana.

Esperamos que este programa consiga transmitir conocimientos valiosos a los alumnos y estudiantes y permita avanzar en la materia. Se trata de promocionar

también un cambio en las actitudes de estudiantes y profesores.

Se realizará una evaluación como con otros receptores de financiación, esperamos que haya una nueva visión de la educación más inspirada, abierta y moderna.

El programa está en marcha y esperamos recibir más información según vaya desarrollándose a lo largo del año.

Resumiendo, el programa de ciencia espacial australiano dedicará unos 40 millones de dólares australianos a llevar a cabo proyectos y esperamos que estos proyectos permitan financiar proyectos de gran calidad que inspiren a los profesionales del espacio para la próxima generación.

Otras actividades educativas que hemos apoyado y promocionado incluyen una competición que se celebra en asociación con JAXA. Seis estudiantes locales participaron en la competición y muchos países participaron también con sus propuestas.

Me gustaría compartir con ustedes estos proyectos que han sido financiados por nuestro Gobierno y esperamos dar ejemplo a otros gobiernos que esperamos sigan financiando este tipo de actividades.

Para más información pueden ponerse en contacto con nosotros. Podremos dar información sobre todas las actividades relacionadas con el espacio que financiamos a partir del Gobierno australiano.

La dirección de la página web www.space.gov.au y el correo electrónico space@innovation.gov.au, donde podrán hacer preguntas si lo desean.

Muchas gracias por esta oportunidad.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchísimas gracias por esta presentación. ¿Alguna delegación quiere hacer alguna pregunta? No veo más intervenciones.

Distinguidos delegados, me gustaría informar a las delegaciones cuál va a ser el programa de trabajo para la tarde. Nos reuniremos puntualmente a las 15.00 horas y vamos a terminar nuestro examen del punto 6, Aplicación de las recomendaciones de

UNISPACE III, continuaremos también con el punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de su 48º período de sesiones, y empezaremos a examinar el punto 11, El espacio y el agua, el punto 12, El espacio y el cambio climático, punto 13, Uso de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas, y punto 14, Futuro papel de la Comisión. El jueves también tocaremos el tema 15, Otros asuntos, esta tarde no lo tocaremos.

Después de la plenaria tendremos tres presentaciones técnicas de Canadá, Ucrania y Japón.

Me gustaría recordarles que a partir de las 14.00 hasta las 15.00 horas, el Equipo de acción 14 celebrará una reunión y una teleconferencia en la sala M7 para continuar con su trabajo en relación con las recomendaciones para respuesta internacional a la amenaza del impacto con objetos de la Tierra.

Habrá consultas también sobre la Tierra y la gestión de ecosistemas que organiza la delegación de Austria a partir de las 14.00 horas hasta las 15.00 horas en la sala M019.

Me gustaría informar también a los delegados de que a la hora de comer, a partir de las 14.00 horas, en esta sala se proyectarán dos videos. El primer video, a las 14.00 horas, se titula "Competición de cohetes de Indonesia" y el segundo que se proyectará a las 14.25 horas, se titula "Actividades espaciales de Turquía".

Todas las delegaciones están cordialmente invitadas a estas dos proyecciones a las 14.00 horas, por supuesto, todas aquellas delegaciones que no estén ocupadas con las otras reuniones que se celebran.

¿Algún comentario o alguna pregunta sobre esta propuesta de programa? México tiene la palabra.

Sr. S. CAMACHO LARA (México): Señor Presidente, es únicamente para recordar a los miembros del Equipo de acción 14 que a las 14.00 horas nos reuniremos en la sala M7.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias. Se levanta la sesión hasta las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.